

Informe de Auditoría

CÉDULAS TDA 19, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio comprendido entre  
el 18 de junio de 2010 (Fecha de constitución del Fondo)  
y el 31 de diciembre de 2010

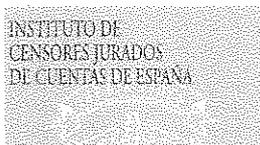
## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de CÉDULAS TDA 19, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de CÉDULAS TDA 19, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 18 de junio de 2010 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2010. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CÉDULAS TDA 19, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 18 de junio de 2010 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2010, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2011 N.º 01/11/04600  
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

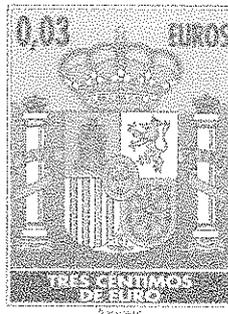
Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

28 de abril de 2011

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N.º S0530)



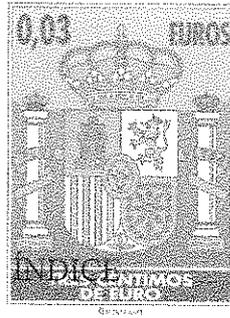
Francisco J. Fuentes García



OK4957168

CLASE 8.ª

**CÉDULAS TDA 19,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



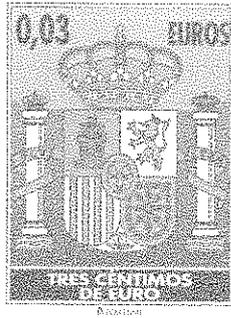
OK4957169

CLASE 8.ª

- Balance de situación
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de flujos de efectivo
- Estado de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

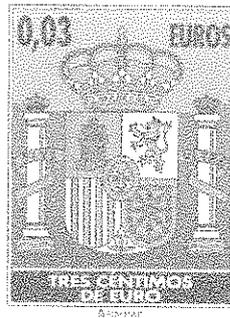
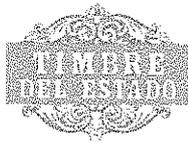


CLASE 8.ª



OK4957170

## BALANCE DE SITUACIÓN

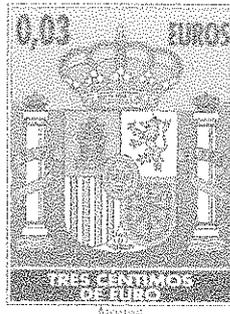


OK4957171

CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 19, F.T.A.  
Balance de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros 2010
<b>ACTIVO</b>		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6</b>	<b>3.800.000</b>
<b>I. Activo financiero a largo plazo</b>		<b>3.800.000</b>
Derechos de crédito		
Cédulas hipotecarias		3.800.000
<b>II. Activos por impuestos diferido</b>		-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>6</b>	<b>45.277</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>		<b>45.210</b>
Derechos de crédito		
Intereses y gastos devengados no vencidos		45.210
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>1</b>
Comisiones		-
Otros		1
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>66</b>
Tesorería		66
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>3.845.277</b>



OK4957172

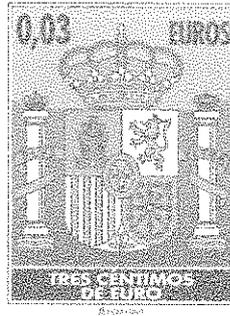
**CLASE 8.ª**

CÉDULAS TDA 19, F.T.A.  
Balance de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros 2010
<b>PASIVO</b>		
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.800.062</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	8	<b>3.800.062</b>
Obligaciones y otros valores negociables		
Series no subordinadas		3.800.002
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(5)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-
Deudas con entidades de crédito		
Crédito línea liquidez		-
Otros pasivos financieros		
Otros		65
<b>III. Pasivo por impuesto diferido</b>		-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>45.215</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>45.210</b>
Obligaciones y otros valores negociables		
Intereses y gastos devengados no vencidos		45.210
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>5</b>
Comisiones		
Otros		5
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-
<b>IX. Cobertura de flujos de efectivo</b>		-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos</b>		-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>3.845.277</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK4957173

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



OK4957174

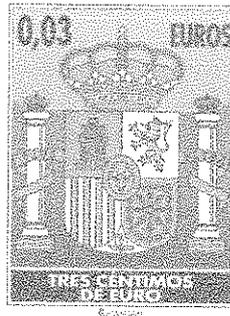
CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 19, F.T.A.  
Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Miles de euros 2010
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>50.383</b>
Derechos de crédito		49.805
Otros activos financieros		578
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(49.805)</b>
Obligaciones y otros valores negociables		(49.805)
Otros pasivos financieros		-
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>578</b>
<b>3. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-
<b>4. Diferencias de cambio (neto)</b>		-
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>		-
<b>6. Otros gastos de explotación</b>		<b>(583)</b>
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes		(508)
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora		(50)
Comisión del agente financiero/pagos		(20)
Otros		(5)
<b>7. Deterioro de activos financieros (neto)</b>		-
<b>8. Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-
<b>9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>		-
<b>10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>		<b>5</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-
<b>11. Impuesto sobre beneficios</b>		-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		-

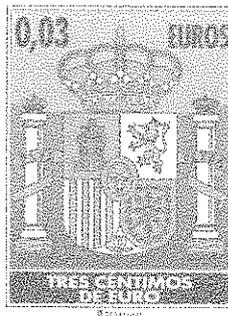
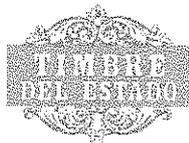


CLASE 8.ª



OK4957175

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

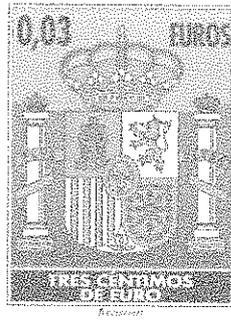


OK4957176

CLASE B.º

CÉDULAS TDA 19, F.T.A.  
Estado de Flujos de Efectivo

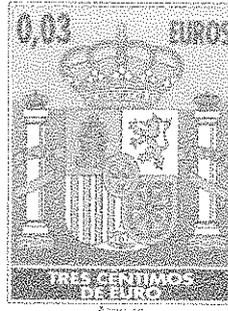
	Miles de euros
Nota	2010
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1
Intereses cobrados de los activos titulizados	4.596
Intereses pagados por valores de titulización	(4.595)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	-
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	-
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	-
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-
Comisiones variables pagadas	-
Otras comisiones	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(1)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-
Pagos de provisiones	-
Otros	(1)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>66</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	4.500.000
Cobros por emisión de valores de titulización	4.500.000
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	(4.499.358)
Pagos por adquisición de derechos de crédito	(4.499.358)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	2
Cobros por amortización de derechos de crédito	700.000
Cobros por amortización de activos titulizados	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(699.998)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(578)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-
Administraciones públicas - Pasivo	-
Otros deudores y acreedores	(578)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-
Cobros de Subvenciones	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>66</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7 66



OK4957177

CLASE 8.ª

## ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



OK4957178

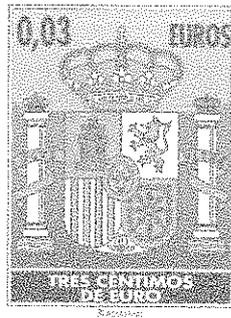
CLASE B.º

CÉDULAS TDA 19, F.T.A.  
Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros
		2010
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Otras reclasificaciones		-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		-
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Otras reclasificaciones		-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		-
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		-

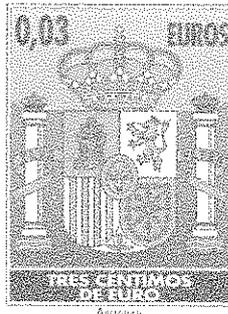


CLASE 8.ª



OK4957179

MEMORIA



OK4957180

**CLASE 8.ª**

CÉDULAS TDA 19, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010

## **1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD**

### **a) Constitución y objeto social**

CÉDULAS TDA 19, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 18 de junio de 2010, agrupando 55 Cédulas Hipotecarias por un importe nominal total de 4.500.000.000 euros (Nota 6).

Con fecha 17 de junio de 2010 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 4.500.000.000 euros (Nota 8).

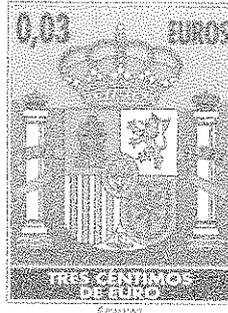
El activo de CÉDULAS TDA 19 está integrado por Derechos de Crédito derivados de Cédulas Hipotecarias emitidas por Banco Popular, Bankinter y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (en adelante Caja Madrid). El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Cédulas Hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos incluyendo los intereses devengados y no pagados de los mismos.

El único objeto del Fondo es la transformación de las Cédulas Hipotecarias que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

### **b) Duración del Fondo**

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, y en particular:

- (i) Una vez se haya liquidado el Fondo de conformidad con lo establecido en el apartado 4.4.4 del folleto de emisión.
- (ii) En todo caso, en la Fecha de Vencimiento Legal.



OK4957181

**CLASE 8.ª**

Dentro de un plazo de seis (6) meses desde la liquidación de las Cédulas Hipotecarias y otros activos remanentes del Fondo y la distribución de los Recursos Disponibles, la Sociedad Gestora otorgará acta notarial que remitirá a la CNMV, declarando (i) extinguido el Fondo, así como las causas previstas en la Escritura de Constitución y en el Folleto que motivaron su extinción, (ii) el procedimiento de comunicación a los tenedores de los Bonos y a la CNMV llevado a cabo, y (iii) la distribución de los Recursos Disponibles siguiendo el Orden de Prelación de Pagos. Dicho documento notarial será remitido por la Sociedad Gestora a la CNMV.

**c) Recursos disponibles del Fondo**

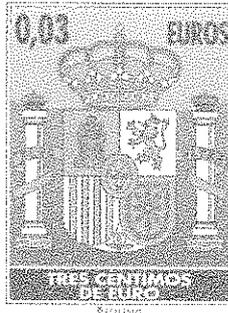
Los Recursos disponibles del Fondo en cada Fecha de Pago para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los Bonos y para el pago de las comisiones correspondientes tienen su origen en:

- (i) El remanente del importe para gastos.
- (ii) Los rendimientos de las Cuentas del Fondo.
- (iii) La Línea de Liquidez.
- (iv) Los ingresos obtenidos de las Cédulas Hipotecarias, en concepto de intereses ordinarios o de demora, en su caso.
- (v) El producto de la amortización de las Cédulas Hipotecarias.
- (vi) En su caso, otros ingresos procedentes de los Emisores o de terceros por conceptos distintos y no asimilables a principal e intereses de las Cédulas Hipotecarias.
- (vii) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo que tengan como origen las Cédulas Hipotecarias.

**d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los Recursos Disponibles serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos de Constitución y de Emisión, gastos periódicos, Gastos Extraordinarios derivados de las Cédulas Hipotecarias y de los Bonos e impuestos.
2. Pago de intereses devengados de los Bonos.



OK4957182

**CLASE 8.ª**

En caso de que los Recursos Disponibles fueran insuficientes el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos a prorrata entre el Saldo Nominal Pendiente de Pago de los mismos.

3. Pago de los intereses devengados de la Línea de Liquidez cuando éstos sean exigibles de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Línea de Liquidez.
4. Devolución de la Línea de Liquidez cuando ésta sea exigible de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Línea de Liquidez.
5. Únicamente, en la Fecha de Pago coincidente con la Fecha de Vencimiento Final, en su caso, inmovilización en la Cuenta de Tesorería de los Gastos Extraordinarios, en el supuesto de que en dicha Fecha de Vencimiento Final exista alguna Cédula Hipotecaria impagada.
6. Pago de principal de los Bonos.
7. Pago a los Emisores de la Remuneración Variable por la Intermediación Financiera en la Fecha de Vencimiento Final, o en la fecha de liquidación del Fondo, si es anterior, o de la Remuneración Distribuible, en la Fecha de Pago en la que se produzca una Amortización Anticipada Voluntaria.

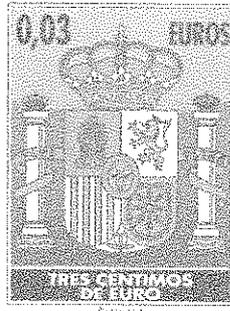
**e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que percibió la cantidad de 50.000 euros de una sola vez, que fueron satisfechos en la fecha de desembolso (21 de junio de 2010).

**f) Administrador de los Derechos de Crédito**

Caja de Ahorros y Monte Piedad de Madrid no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.



OK4957183

CLASE 8.ª

**g) Agente financiero del Fondo**

Caja Madrid, como Agente Financiero cobrará una comisión bruta, inicial y única, igual a 20.000 euros que pagará el Fondo en la Fecha de Desembolso con cargo al Importe para Gastos, incluyendo, en consecuencia, cualquier impuesto directo e indirecto o retención que pudiera gravar la misma. No obstante, no percibirá remuneración alguna por la realización de las funciones como depositario.

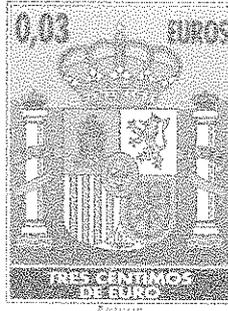
**h) Normativa legal**

CÉDULAS TDA 19, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.
- (vi) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

**i) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.



OK4957184

CLASE 8.ª

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

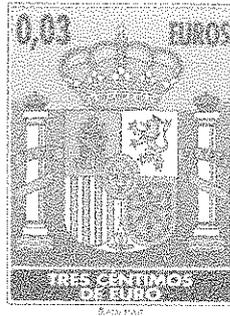
Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Cancelación anticipada



**CLASE 8.º**



OK4957185

**c) Comparación de la información**

Por ser este el primer ejercicio de actividad del Fondo, no se incluye en el balance de situación, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de flujos de efectivo y el estado de ingresos y gastos reconocidos, los saldos del ejercicio anterior.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

**d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

**3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

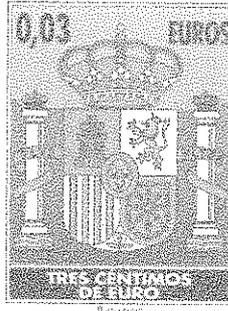
Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

**a) Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

**b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.



OK4957186

**CLASE 8.ª****c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

**d) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

**Valoración inicial**

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

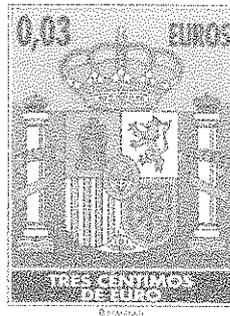
No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

**Valoración posterior**

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

**e) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.



OK4957187

**CLASE 8.ª**

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

**f) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

**Valoración inicial**

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

**Valoración posterior**

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



**CLASE 8.ª**



OK4957188

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### **g) Ajustes por periodificación**

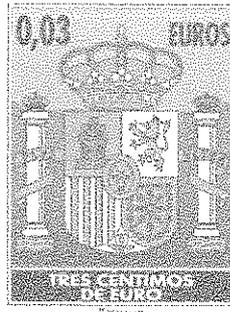
Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **h) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

## **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



OK4957189

CLASE 8.ª

## 5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

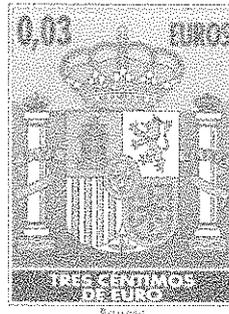
- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



OK4957190

**CLASE 8.ª**

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

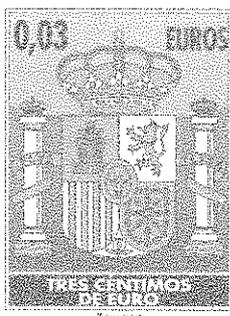
**Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los tres emisores de las Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura y diseño de los Fondos gestionados por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. recogida en los folletos de emisión de los mismos, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2010:

	<u>Miles de euros</u>
Derechos de crédito	3.845.210
Efectivo y otros activos equivalentes	<u>66</u>
Total Riesgo	<u><u>3.845.276</u></u>



OK4957191

CLASE 8.ª

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	3.800.000	-	3.800.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	45.210	45.210
	<u>3.800.000</u>	<u>45.210</u>	<u>3.845.210</u>

### 6.1 Derechos de crédito

El importe nominal de Cédulas Hipotecarias a la Fecha de Constitución es de 4.500.000.000 euros.

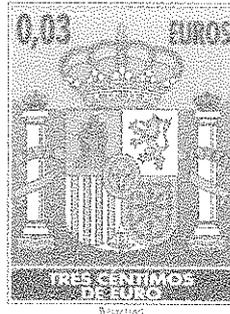
Emisor	Importe de las Cédulas Hipotecarias (euros)	% de participación del Emisor	Número de Cédulas Hipotecarias A1 Singulares
Banco Popular	1.500.000.000	33,33%	15 de 100.000.000 €
Bankinter	1.500.000.000	33,33%	30 de 50.000.000€
Caja Madrid	1.500.000.000	33,33%	10 de 150.000.000 €
<b>TOTALES</b>	<u>4.500.000.000</u>	<u>100,00%</u>	<u>55</u>

Durante el ejercicio 2010 Banco Popular y Caja Madrid procedieron a la amortización anticipada parcial de Cédulas Hipotecarias emitidas y cedidas al Fondo por importe de 350.000 miles de euros respectivamente.

Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés del 2,25% pagadero anualmente y su vencimiento es de tres años desde la fecha de emisión.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los Emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los Emisores garantizó en la emisión:

1. Que es una entidad de crédito, debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente, se halla inscrita en el Registro Mercantil y se halla facultada para participar en el Mercado Hipotecario.

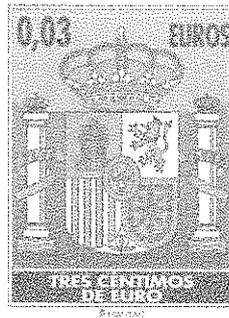


OK4957192

**CLASE 8.ª**

2. Que ni a la fecha de emisión de las Cédulas Hipotecarias, ni en ningún momento desde su constitución, se ha encontrado en situación de insolvencia o concursal.
3. Que ha obtenido todas las autorizaciones necesarias, tanto administrativas como corporativas como de terceras partes a las que pueda afectar la cesión de las Cédulas Hipotecarias, para el válido otorgamiento de la Escritura de Constitución, y de los demás contratos relacionados con la constitución del Fondo y la cesión de Cédulas Hipotecarias al mismo.
4. Que las Cédulas Hipotecarias que ceden al Fondo existen.
5. Que es titular pleno de las Cédulas Hipotecarias por él cedidas, sin que exista impedimento alguno para que pueda ceder las mismas al Fondo.
6. Que las Cédulas Hipotecarias han sido debidamente emitidas por el correspondiente Emisor y debidamente suscritas por el Cedente.
7. Que las Cédulas Hipotecarias son libremente transmisibles de acuerdo con todas las normas que les son de aplicación.
8. Que, de conformidad con la legislación que le es aplicable, dispone de cuentas auditadas de los tres (3) últimos ejercicios con opinión favorable de los auditores en, al menos, el emitido respecto del último ejercicio cerrado, y que ha depositado dichas cuentas anuales auditadas en la CNMV y en el Registro Mercantil correspondiente.
9. Que la cesión de las Cédulas Hipotecarias no infringe la legislación vigente y que se realiza según criterios de mercado.
10. Que no tiene conocimiento de que los Emisores se encuentren en situación concursal.
11. Que conoce y acepta en todos sus términos el contenido íntegro de la Escritura de Constitución, y del presente Folleto, en su caso, y asume irrevocablemente la totalidad de las obligaciones y compromisos derivados de ellas.
12. Que sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 se han depositado en la CNMV y no presentan salvedades.

Las Cédulas Hipotecarias serán transmisibles sin necesidad de intervención de Fedatario Público, de conformidad con la legislación vigente.



OK4957193

CLASE 8.ª

El movimiento de los derechos de crédito durante el ejercicio 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	-	4.500.000	(700.000)	3.800.000
	-	4.500.000	(700.000)	3.800.000

El vencimiento de los derechos de crédito en cada unos los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2010 y el resto hasta su vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Miles de euros			Total
	2011	2012	2013	
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	-	-	3.800.000	3.800.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	45.210	-	-	45.210
	45.210	-	3.800.000	3.845.210

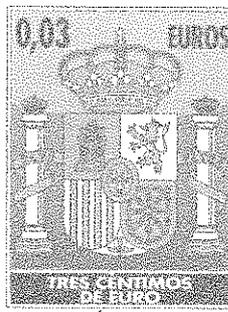
Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 49.805 miles de euros, de los que 45.210 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2010.

Durante el ejercicio 2010 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas de deterioro de la cartera de derechos de crédito.

Al 31 de diciembre de 2010 no se han realizado reclasificaciones de activos.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en Caja Madrid como materialización de una Cuenta de Tesorería, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago, y de una Cuenta de Reinversión. Devengan un tipo de interés referenciado al Euribor y los intereses devengados se liquidan mensualmente el día 1 de cada mes, o en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil.



OK4957194

CLASE 8.ª

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros
	2010
Tesorería	66
Saldo final	66

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de la cuenta de tesorería por importe de 578 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2010 no existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

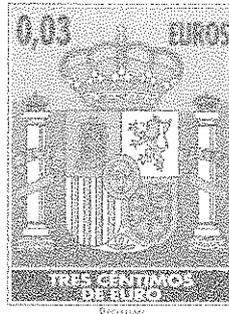
	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	3.800.002	-	3.800.002
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(5)	-	(5)
Intereses y gastos devengados y no vencidos	-	45.210	45.210
	<u>3.799.997</u>	<u>45.210</u>	<u>3.845.207</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	65	-	65
	<u>65</u>	<u>-</u>	<u>65</u>

### 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 4.500.000 miles de euros, compuestos por 90.000 Bonos de 50.000 euros de valor nominal cada uno, integrados por una serie de Bonos, que tiene las siguientes características:



CLASE 8.ª



OK4957195

El valor de amortización de los Bonos será de cincuenta mil (50.000) euros por Bono, libre de gastos para los titulares de los mismos, pagadero de una sola vez en la Fecha de Vencimiento Final (a estos efectos, la “Fecha de Amortización”), sin perjuicio de que pueda producirse una Amortización Anticipada de los Bonos. Del valor de amortización se descontará la retención que, en su caso, corresponda de acuerdo con la normativa vigente en dicho momento.

Excepcionalmente, y en caso de haberse producido una Amortización Anticipada parcial de los Bonos, el precio de reembolso de los Bonos en la Fecha de Vencimiento Final será igual al valor nominal de los mismos una vez producida la reducción de su valor nominal llevada a cabo como consecuencia de la Amortización Anticipada parcial de los Bonos (y, por lo tanto, inferior al antes indicado).

Los Bonos se amortizarán en un solo pago el 1 de febrero de 2013 o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil (“Fecha de Vencimiento Final”).

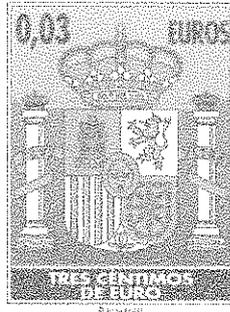
Sin embargo, si llegada la Fecha de Vencimiento Final cualquiera de las Cédulas Hipotecarias se encontrara o resultara impagada, la Sociedad Gestora procederá a reembolsar el principal de los Bonos en la forma establecida en el folleto de emisión.

En todo caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Legal. En dicha fecha o bien se habrán abonado todas las cantidades pendientes con cargo a los mismos o, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos, se habrán abonado a los bonistas todas las cantidades que les correspondan por la realización de los activos (incluyendo el producto de la venta de las Cédulas Hipotecarias impagadas a un tercero), de tal manera que no existirá ningún otro activo de respaldo de los Bonos en dicha Fecha de Vencimiento Legal.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios Financieros).

Durante el ejercicio 2010 Banco Popular y Caja Madrid procedieron a la amortización anticipada parcial de Bonos emitidos y cedidos al Fondo por importe de 349.999 miles de euros respectivamente.



OK4957196

CLASE B.º

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2010, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Serie no subordinada	Serie subordinada	Total
Saldo inicial	4.500.000	-	4.500.000
Amortización	(699.998)	-	(699.998)
Saldo final	<u>3.800.002</u>	<u>-</u>	<u>3.800.002</u>

El vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables y otros pasivos financieros en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2010 y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros				
	2011	2012	2013	Resto	Total
Obligaciones y Otros valores negociables					
Series no subordinadas	-	-	3.800.002	-	3.800.002
Intereses y gastos devengados no vencidos	45.210	-	-	-	45.210
Otros pasivos financieros	-	-	-	65	65
	<u>45.210</u>	<u>-</u>	<u>3.800.002</u>	<u>65</u>	<u>3.845.277</u>

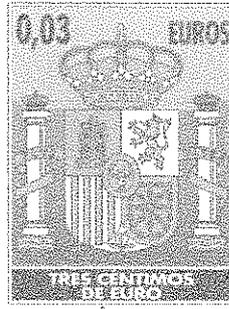
Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 49.805 miles de euros, de los que 45.210 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2010, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

Las Agencias de Calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Standard & Poor's España, S.A.

- El nivel de calificación otorgado por Moody's y Standard & Poor's para los Bonos de la Serie A ha sido de Aaa y AAA, respectivamente.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's y Standard & Poor's, para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual	
	MOODY'S	S&P
Serie A	Aaa	AAA



OK4957197

CLASE 8.ª

## 8.2 Línea de Liquidez.

El 18 de junio de 2010, el Fondo celebró un contrato con las entidades financieras que a continuación se detallan, para la apertura de una Línea de Liquidez. El destino de la Línea de Liquidez será utilizado por la Sociedad Gestora, para hacer frente exclusivamente al pago de los Gastos extraordinarios y a los intereses de los Bonos, siempre y cuando fuera necesario porque no existieran otros recursos disponibles.

A continuación se muestra el acreditante, su importe máximo y distribución:

Acreditantes	Importe de su participación Miles de Euros	%
Banco Popular	76.500	33,33%
Bankinter	76.500	33,33%
Caja Madrid	76.500	33,33%
<b>TOTALES</b>	<b>229.500</b>	<b>100%</b>

En caso de que existan saldos utilizados de la línea de liquidez, un interés variable igual a la suma de (i) el Euribor a un mes del mismo día hábil en el que se dispone el Fondo de Liquidez y (ii) para los sucesivos periodos de devengo de intereses de disposiciones realizadas en una Fecha de Pago o en fechas distintas a una Fecha de Pago, el tipo Euribor a un mes del 2º Día Hábil anterior al inicio del periodo de devengo de intereses; más (ii) un margen del 1,5%.

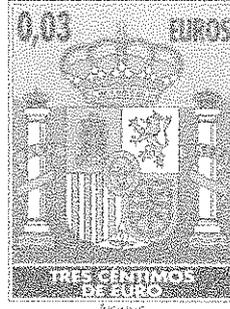
El Contrato de Línea de Liquidez permanecerá en vigor hasta la Fecha de Vencimiento Legal o la fecha de extinción del fondo, si es anterior.

## 9. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



OK4957198

**CLASE 8.ª**

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

## **10. OTRA INFORMACIÓN**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 5 miles de euros, no habiendo prestado el auditor servicios distintos al de auditoría de cuentas.

## **11. HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª

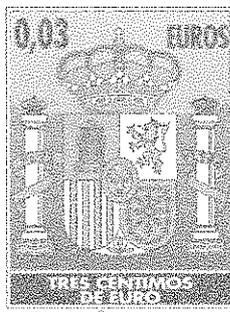


OK4957199

## INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



OK4957200

## CEDULAS TDA 19, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2010

CEDULAS TDA 19, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 18 de junio de 2010, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos el 21 de junio de 2010, Fecha de Desembolso.

El importe total de la emisión de Bonos de Titulización ascendió a una cantidad de cuatro mil millones quinientos mil (4.500.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cincuenta mil (50.000) euros nominales cada uno. Se emitieron noventa mil (90.000) bonos, de una única serie.

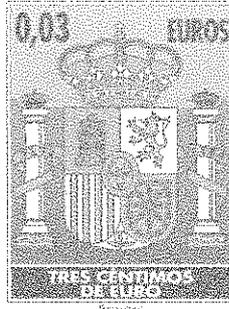
Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos será el 1 de febrero de 2012 o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previstos en el folleto informativo. En cualquier caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 1 de febrero de 2013 (Fecha de Vencimiento Legal) o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

El activo del Fondo CEDULAS TDA 19 está integrado por cincuenta y cinco cédulas (55) Cédulas Hipotecarias nominativas cedidas por Caja Madrid, Bankinter y Banco Popular.

Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso el precio de suscripción de los Bonos, deducida la comisión de aseguramiento.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias se calculó como el precio de emisión de los bonos descontando el Importe para Gastos, que recoge los gastos de constitución, gestión y administración, y fue de 642.330,00 asumiendo los Emisores dicho importe, y no repercutiéndose al Fondo. Dicho precio fue abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, a los Cedentes, en la Fecha de Desembolso, valor ese mismo día, una vez que el Fondo recibió el precio de suscripción de los Bonos.

CEDULAS TDA 19 dispone de una Línea de Liquidez no dispuesta para a) hacer frente al pago de los intereses de los bonos y b) para hacer frente al pago de los Gastos Extraordinarios. La cantidad máxima estipulada en Fecha de Desembolso fue de doscientos veintinueve millones quinientos mil euros (229.500.000).



OK4957201

**CLASE 8.ª**

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Cédulas Hipotecarias con carácter anual dos días hábiles antes del 1 de febrero de cada año, o día hábil anterior, hasta la Fecha de Vencimiento Final, y tiene fijada como Fecha de Pago a los bonistas el 1 de febrero de cada año o día hábil posterior.

Extraordinariamente, en cualquier momento antes de la Fecha de Vencimiento Final, cada uno de los Emisores podrá amortizar, total o parcialmente, anticipadamente alguna de las Cédulas Hipotecarias por ellos emitidas y Ceditas al Fondo. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 13 de septiembre de 2010.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 01/02/2013 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

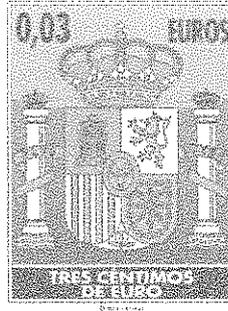
**Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.



OK4957202

CLASE B.º

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

**Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

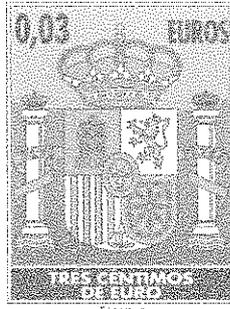
Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

**Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los tres emisores de las Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura y diseño de los Fondos gestionados por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. recogida en los folletos de emisión de los mismos, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



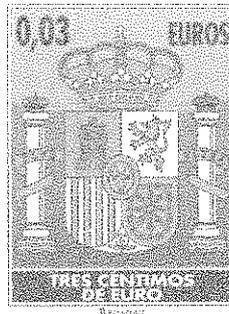
OK4957203

**CLASE 8.ª**

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK4957204

CLASE 8.º

**CÉDULAS TDA 19 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2010****I. CARTERA DE DERECHOS DE CRÉDITO**

1. Saldo Nominal pendiente de las Cédulas :

**II. BONOS**

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Bono A	3.800.002.000	42.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono A		84,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		45.210.000
5. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):		
a) Bono A		2,250%
7. Pagos del periodo		
a) Bono A	<u>Amortización de principal</u> 699.998.000	<u>Intereses</u> 4.595.000

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería: 66.029

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRESTAMOS**

Límite Dispuesto de la Línea de Liquidez

- Importe Disponible para intereses:	0
- Importe Disponible para Gastos Extraordinarios:	0

**V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Comisión de Gestión (1): 50.000

(1) Comisión de gestión única inicial para toda la vida del fondo, pagada por este a la Sociedad Gestora Gestora en la Fecha de Desembolso.

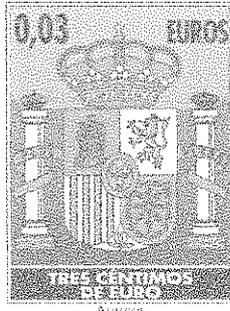
**VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0315945008	Serie A	MDY	Aa1 sf	Aaa sf
ES0315945008	Serie A	SYP	AAA sf	AAA sf



CLASE 8.ª



OK4957205

S. 05.5	
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 19 Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2010 Período:	

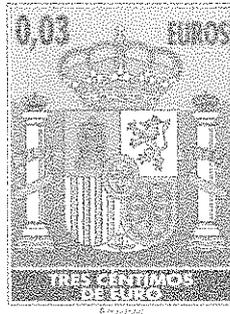
**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Distribución geográfica activa titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		18/06/2010	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aragón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asturias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baleares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cantabria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Castilla León	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Castilla La Mancha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cataluña	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Extremadura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Galicia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Madrid	49	3.800.000.000	49	3.800.000.000	49	3.800.000.000	55	4.500.000.000	55	4.500.000.000	55	4.500.000.000
Asturias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Castilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Murcia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Navarra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Rioja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comunidad Valenciana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
País Vasco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total España</b>	<b>49</b>	<b>3.800.000.000</b>	<b>49</b>	<b>3.800.000.000</b>	<b>49</b>	<b>3.800.000.000</b>	<b>55</b>	<b>4.500.000.000</b>	<b>55</b>	<b>4.500.000.000</b>	<b>55</b>	<b>4.500.000.000</b>
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total General</b>	<b>49</b>	<b>3.800.000.000</b>	<b>49</b>	<b>3.800.000.000</b>	<b>49</b>	<b>3.800.000.000</b>	<b>55</b>	<b>4.500.000.000</b>	<b>55</b>	<b>4.500.000.000</b>	<b>55</b>	<b>4.500.000.000</b>

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolsos



CLASE 03



OK4957206

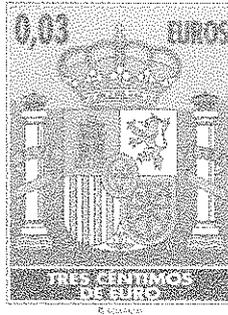
Denominación del Fondo: <b>GEDILAS TDA 19</b>		SISE	
Administración del Comandante: <b>0</b>			
Entidad administradora: <b>Administración de Activos, Sociedad General de Fondos de Titularidad, S.A.</b>			
Ejercicio: <b>31/12/2010</b>			
País: <b>País</b>			

Diversif. Activos (Utilizados)	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 18/06/2010	
	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
Nº de activos vivos	49	3.800.000.000	0	0	55	4.500.000.000
Euro	377	3.800.000.000	0	0	55	4.500.000.000
EEUU Dólar	12	0	0	0	0	0
Japón Yen	0	0	0	0	0	0
Reino Unido, Libra	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>3.800.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>55</b>	<b>4.500.000.000</b>

(1) Entendido como importe pendiente e importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 0.º



OK4957207

5.05.2	Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 10 Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2010 Período: 31/12/2010
--------	--

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

CUADRO C	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	31/12/2010	31/12/2010	31/12/2009	31/12/2009	18/06/2010	18/06/2010
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía						
0% - 40%	0	0	0	0	0	0
40% - 60%	110	111	130	133	140	150
60% - 80%	117	117	123	123	147	151
80% - 100%	112	113	123	123	142	152
100% - 120%	114	114	124	124	143	153
120% - 140%	115	115	125	125	144	154
140% - 160%	116	116	126	126	145	154
superior al 160%	117	117	127	127	146	157
<b>Total</b>	<b>110</b>	<b>111</b>	<b>130</b>	<b>133</b>	<b>140</b>	<b>150</b>
Media ponderada (%)						
(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.						



CLASE B.2



OK4957208

S.05.5
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 19
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Periodo:

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO D**

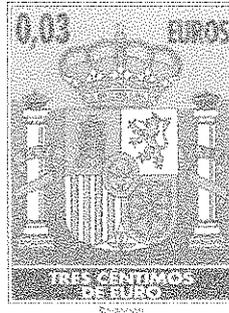
Rendimiento Índice del periodo Índice de referencia (1)	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre Índice de referencia	Tipo de Interés medio ponderado (2)
	49	3.800.000.000	0	2,25
Total	49	3.800.000.000	0	2,25

(1) La gestora deberá cumplimentar el Índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 0.º



OK4957209

5.963

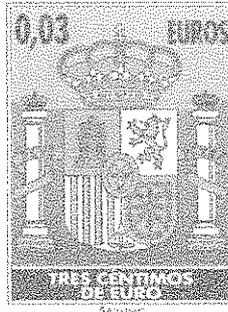
Denominación del Fondo: **CEBULAS TDA 19**  
 Denominación del Compartimento: **0**  
 Denominación de la Gestora: **Triluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**  
 Estados agregados: **31/12/2010**  
 Período:

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Tipo de Interés nominal	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		18/06/2010	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior al 1%	1800	1571	1572	1563	1584	1605	1604	1604	1604	1604	1604	1604
1% - 1,49%	1811	1572	1541	1541	1541	1541	1541	1541	1541	1541	1541	1541
1,5% - 1,99%	1822	1573	1542	1542	1542	1542	1542	1542	1542	1542	1542	1542
2% - 2,49%	1833	1574	49	3.800.000.000	1543	1543	1543	1543	1543	1543	1543	1543
2,5% - 2,99%	1844	1575	1544	1544	1544	1544	1544	1544	1544	1544	1544	1544
3% - 3,49%	1855	1576	1545	1545	1545	1545	1545	1545	1545	1545	1545	1545
3,5% - 3,99%	1866	1577	1546	1546	1546	1546	1546	1546	1546	1546	1546	1546
4% - 4,49%	1877	1578	1547	1547	1547	1547	1547	1547	1547	1547	1547	1547
4,5% - 4,99%	1888	1579	1548	1548	1548	1548	1548	1548	1548	1548	1548	1548
5% - 5,49%	1899	1580	1549	1549	1549	1549	1549	1549	1549	1549	1549	1549
5,5% - 5,99%	1910	1581	1550	1550	1550	1550	1550	1550	1550	1550	1550	1550
6% - 6,49%	1921	1582	1551	1551	1551	1551	1551	1551	1551	1551	1551	1551
6,5% - 6,99%	1932	1583	1552	1552	1552	1552	1552	1552	1552	1552	1552	1552
7% - 7,49%	1943	1584	1553	1553	1553	1553	1553	1553	1553	1553	1553	1553
7,5% - 7,99%	1954	1585	1554	1554	1554	1554	1554	1554	1554	1554	1554	1554
8% - 8,49%	1965	1586	1555	1555	1555	1555	1555	1555	1555	1555	1555	1555
8,5% - 8,99%	1976	1587	1556	1556	1556	1556	1556	1556	1556	1556	1556	1556
9% - 9,49%	1987	1588	1557	1557	1557	1557	1557	1557	1557	1557	1557	1557
9,5% - 9,99%	1998	1589	1558	1558	1558	1558	1558	1558	1558	1558	1558	1558
Superior al 10%	2009	1590	1559	1559	1559	1559	1559	1559	1559	1559	1559	1559
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>1541</b>	<b>49</b>	<b>3.800.000.000</b>	<b>1562</b>	<b>1583</b>	<b>1562</b>	<b>1583</b>	<b>1562</b>	<b>1583</b>	<b>1562</b>	<b>1583</b>
<b>Tipo de Interés medio ponderado (%)</b>			<b>2,25</b>				<b>2,25</b>				<b>2,25</b>	



CLASE F



OK4957210

S. 655
Denominación del Fondo: CEDULAS TOA 19
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titularidad de Activa, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.
Período: 31/12/2010

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO F**

Concentración	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial	
	2009	Porcentaje	2010	CNAE	2009	Porcentaje	2009	Porcentaje	2009	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2009	100	2010	100	2009	100	2009	100	2009	100
Sector: (1)	0018	100	0018	100	0018	100	0018	100	0018	100
				64				64		
				64				64		

(1) Indiquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 02

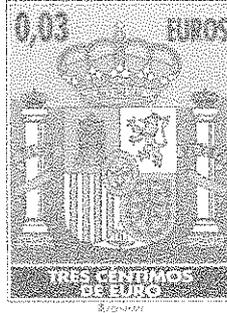
OK4957211

S.05.5	
Denominación del fondo:	CEDULAS TDA 19
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	CEDULAS TDA 19
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

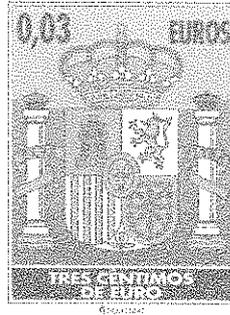
CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual			31/12/2010			18/06/2010		
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	90.000	3.600.002.000	3.600.002.000	90.000	3.600.002.000	3.600.002.000	90.000	3.600.002.000	3.600.002.000
EELU Dólar - USD	3.075	3170	3170	3.075	3170	3170	3.075	3170	3170
Japón Yen - JPY	3000	3170	3170	3000	3170	3170	3000	3170	3170
Reino Unido Libra - GBP	3000	3170	3170	3000	3170	3170	3000	3170	3170
Otras	3000	3170	3170	3000	3170	3170	3000	3170	3170
<b>Total</b>	<b>3000</b>	<b>3.600.002.000</b>	<b>3.600.002.000</b>	<b>3000</b>	<b>3.600.002.000</b>	<b>3.600.002.000</b>	<b>3000</b>	<b>3.600.002.000</b>	<b>3.600.002.000</b>





CLASE 8.ª

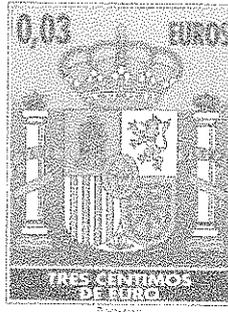


OK4957212

ANEXO I



CLASE 8.ª



OK4957213

Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 19	5.05.1
Denominación del Compartimento:	9	
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2010	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		18/06/2010	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0081	3000										
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0082	0041										
Préstamos Hipotecarios	0083	0052										
Cédulas Hipotecarias	0084	0033	49	3.800.000.000					55			4.500.000.000
Préstamos a Promotores	0085	0034										
Préstamos a PYMES	0087	0035										
Préstamos a Empresas	0088	0037										
Préstamos Corporativos	0089	0038										
Cédulas Territoriales	0090	0039										
Bonos de Tesorería	0091	0040										
Deuda Subordinada	0092	0041										
Créditos AAPP	0093	0042										
Préstamos al Consumo	0094	0043										
Préstamos Autocesión	0095	0044										
Arrendamiento Financiero	0096	0045										
Cuentas a Cobrar	0097	0046										
Derechos de Crédito Fueros	0098	0047										
Bonos de Titulación	0099	0048										
Otros	0020	0049										
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>0050</b>	<b>49</b>	<b>3.800.000.000</b>	<b>0050</b>	<b>0110</b>	<b>0050</b>	<b>0110</b>	<b>0140</b>	<b>0170</b>	<b>0140</b>	<b>4.500.000.000</b>

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

--



CLASIFI 03

OK4957214

S.05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 19
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

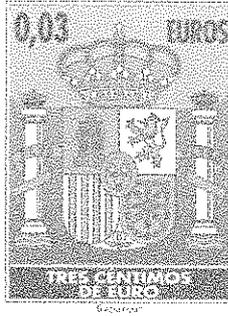
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010		01/01/2009 - 31/12/2009	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0	0210	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-700.000.000	0211	0
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-700.000.000	0212	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	4.500.000.000	0213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	3.800.000.000	0214	0
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	15,56	0215	0

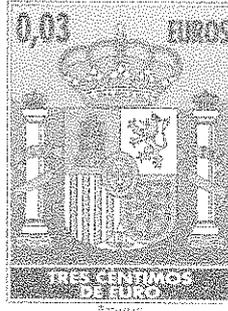
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del Informe.





CLASE B.º



OK4957215

S.05.1	
Denominación del Fondo: <b>CEPULAS TODA 19</b>	
Denominación del Compartimiento: <b>B</b>	
Denominación de la Gestora: <b>Trialización de Activas, Sociedad Gestora de Fondos de Trialización, S.A.</b>	
Estados agregados: <b>31/12/2010</b>	
Período:	

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principial pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	0760	0	0720	0	0720	0
De 1 a 2 meses	0761	0	0721	0	0721	0
De 2 a 3 meses	0762	0	0722	0	0722	0
De 3 a 6 meses	0763	0	0723	0	0723	0
De 6 a 12 meses	0764	0	0724	0	0724	0
De 12 a 18 meses	0765	0	0725	0	0725	0
De 18 meses a 2 años	0766	0	0726	0	0726	0
De 2 a 3 años	0767	0	0727	0	0727	0
Más de 3 años	0768	0	0728	0	0728	0
<b>Total</b>	<b>0769</b>	<b>0</b>	<b>0729</b>	<b>0</b>	<b>0729</b>	<b>0</b>

(1) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

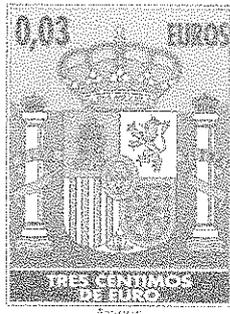
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principial pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/V. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	0770	0	0730	0	0730	0	0840	
De 1 a 2 meses	0771	0	0731	0	0731	0	0841	
De 2 a 3 meses	0772	0	0732	0	0732	0	0842	
De 3 a 6 meses	0773	0	0733	0	0733	0	0843	
De 6 a 12 meses	0774	0	0734	0	0734	0	0844	
De 12 a 18 meses	0775	0	0735	0	0735	0	0845	
De 18 meses a 2 años	0776	0	0736	0	0736	0	0846	
De 2 a 3 años	0777	0	0737	0	0737	0	0847	
Más de 3 años	0778	0	0738	0	0738	0	0848	
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>0</b>	<b>0739</b>	<b>0</b>	<b>0739</b>	<b>0</b>	<b>0849</b>	

(2) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.º



OK4957216

S.05.1	
<b>CECULAS TODA 19</b>	
Denominación del Fondo: o Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Denominación del Compartimento: Estados agregados:	
Período: 31/12/2010	

**CUADRO D**

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario inicial			18/06/2010
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	
Ratios Minoridad (1)	0,053	0,038	0,092	0,022	0,040	0,058	0,022	0,037	0,030	0,048
Participaciones Hipotecarias	0,057	0,046	0,095	0,035	0,044	0,094	0,035	0,044	0,031	0,044
Préstamos de Transmisión de Hipoteca	0,053	0,037	0,089	0,032	0,042	0,087	0,032	0,042	0,031	0,044
Cédulas Hipotecarias	0,053	0,037	0,089	0,032	0,042	0,087	0,032	0,042	0,031	0,044
Préstamos a Promotores	0,055	0,037	0,091	0,032	0,044	0,088	0,032	0,044	0,031	0,044
Préstamos a PYMES	0,053	0,037	0,089	0,032	0,044	0,087	0,032	0,044	0,031	0,044
Préstamos a Empresas	0,053	0,037	0,089	0,032	0,044	0,087	0,032	0,044	0,031	0,044
Préstamos Corporativos	0,053	0,037	0,089	0,032	0,044	0,087	0,032	0,044	0,031	0,044
Bonos de Tesorería	0,053	0,037	0,089	0,032	0,044	0,087	0,032	0,044	0,031	0,044
Deuda Subordinada	0,053	0,037	0,089	0,032	0,044	0,087	0,032	0,044	0,031	0,044
Préstamos al Consumo	0,053	0,037	0,089	0,032	0,044	0,087	0,032	0,044	0,031	0,044
Préstamos Automoción	0,053	0,037	0,089	0,032	0,044	0,087	0,032	0,044	0,031	0,044
Arrendamiento Financiero	0,053	0,037	0,089	0,032	0,044	0,087	0,032	0,044	0,031	0,044
Cuentas a Cobrar	0,053	0,037	0,089	0,032	0,044	0,087	0,032	0,044	0,031	0,044
Derechos de Crédito Futuros	0,053	0,037	0,089	0,032	0,044	0,087	0,032	0,044	0,031	0,044
Bonos de Titulización	0,053	0,037	0,089	0,032	0,044	0,087	0,032	0,044	0,031	0,044
Otros	0,053	0,037	0,089	0,032	0,044	0,087	0,032	0,044	0,031	0,044
<b>Total</b>	<b>0,053</b>	<b>0,038</b>	<b>0,092</b>	<b>0,022</b>	<b>0,040</b>	<b>0,058</b>	<b>0,022</b>	<b>0,037</b>	<b>0,030</b>	<b>0,048</b>

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 19ª y 23ª

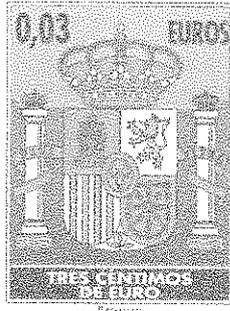
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado 5.4)

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que saldrán de dudosos por las recuperaciones de principal procedidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.º



OK4957217

S.05.1	
<b>CEPULAS TDA 19</b>	
0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
31/12/2010	
Denominación del Fondo:	
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Periodo:	

**CUADRO E**

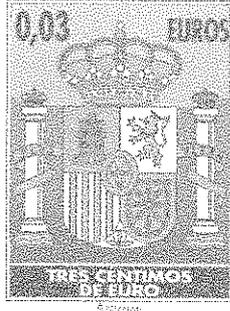
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		18/06/2010	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	300	337	326	330	340	1356	340	1356	340	1356
Entre 1 y 2 años	127	311	124	301	134	1351	134	1351	134	1351
Entre 2 y 3 años	137	312	124	302	141	1352	141	1352	141	1352
Entre 3 y 5 años	103	313	120	303	133	1353	133	1353	133	1353
Entre 5 y 10 años	104	314	121	304	134	1354	134	1354	134	1354
Superior a 10 años	105	315	122	305	135	1355	135	1355	135	1355
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>1378</b>	<b>1328</b>	<b>1337</b>	<b>1347</b>	<b>1356</b>	<b>1347</b>	<b>1356</b>	<b>1347</b>	<b>1356</b>
Vida residual media ponderada (años)	2,09		2,09		2,09		2,09		2,09	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2010	Situación cierre anual anterior	31/12/2009	Situación inicial	18/06/2010
Antigüedad media ponderada	Años	0,54	Años	0	Años	0



CLASE B.2



OK4957218

Denominación del fondo:		CEDULAS TDA 19	
Denominación del compartimento:		0	
Denominación de la gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estado agregados:		31/12/2010	
Período de la declaración:		CEDULAS TDA 19	
Mercados de cotización de los valores emitidos:			

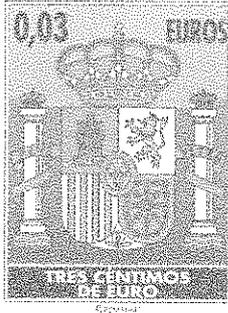
Serie	Denominación	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0315945008	Serie A	90.000	42.000	3.800.002.000	2,09	90.000	42.000	3.800.002.000	2,09	90.000	42.000	3.800.002.000	2,09
<b>Total</b>		<b>90.000</b>	<b>42.000</b>	<b>3.800.002.000</b>		<b>90.000</b>	<b>42.000</b>	<b>3.800.002.000</b>		<b>90.000</b>	<b>42.000</b>	<b>3.800.002.000</b>	

CUADRO A

(1) Importes en euros. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASSIFIED



OK4957219

Denominación del fondo: **6.052**

Denominación del comprometer: **CEDELAS TDA 19**

Denominación de la gestora: **0**

Etiquetas asignadas: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.**

Fecha de la declaración: **31/12/2019**

Moneda de valoración de los valores emitidos: **CEDELAS TDA 19**

**CUANCO B**

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Tipo aplicable	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (4)	Interés acumulado (5)	Principal (6)	Interés (7)	Total (8)
E10318065008	Serie A	NS	NS	7,26	45.210.000	143	3.860.002.000	0	0	3.860.002.000
<b>Total</b>										
3.860.002.000										
0										
3.860.002.000										

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (EIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan EIN se utilizará, exclusivamente, la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR o Irex masa...). En el caso de Irex masa se cumplimentará con el término "Irx".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará.

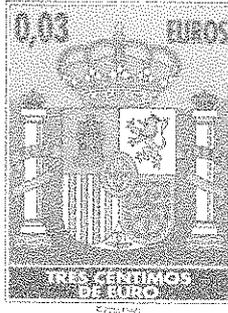
(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y los intereses pagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.ª



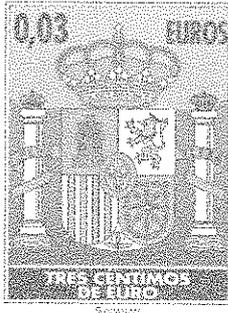
OK4957220

Denominación del fondo: GEBULAS TOA 19		Situación Actual		01/07/2010 - 31/12/2010		Situación sobre anual anterior		01/07/2009 - 31/12/2009	
Denominación del compartimento: Fidelización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.		Amortización de principal		Institución:		Amortización de principal		Institución:	
Código de identificación del sistema: 31172819		Pagos acumulados		Pagos acumulados		Pagos acumulados		Pagos acumulados	
Fecha de la emisión: 01/02/2013		Pagos del período		Pagos del período		Pagos del período		Pagos del período	
Número de comprobación de los valores emitidos: GEBULAS TOA 19		4.386.000		4.386.000		4.386.000		4.386.000	
Cuarto C		899.508.000		899.508.000		899.508.000		899.508.000	
Serie		330		330		330		330	
Escripción		099.804.000		099.804.000		099.804.000		099.804.000	
Total		4.386.000		4.386.000		4.386.000		4.386.000	

(1) La gestora deberá complementar la documentación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se referirá sucesivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la emisión del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE B. 19



OK4957221

S.06.2	
Denominación del fondo:	CEDULAS TDA 19
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	CEDULAS TDA 19

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

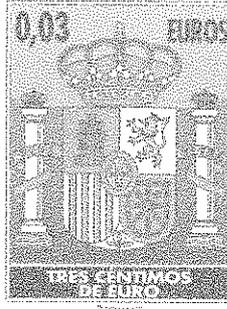
CUADRO D

Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre	Situación inicial
Serie	Serie					
ES0315945008 Serie A	18/06/2010	MDY	Aaa	N/A	350	377
ES0315945008 Serie A	17/06/2010	SYP	AAA	N/A	N/A	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los flujos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY-, para Standard & Poor's, FCH para Fitch -  
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repartirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASIFICADO



OK4957222

S.05.3
Denominación del fondo: CEDULAS TDA 19
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Periodo de la declaración: CEDULAS TDA 19
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	2010	1098
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,000	10,25
3. Exceso de spread (%) (1)	0,000	0
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0,000	false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0,000	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0,000	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0,000	211.650.000
8. Subordinación de series (S/N)	0,000	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0,000	0,000
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0,000	11,50
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,000	1,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,000	11,70
13. Otros	0,000	11,80

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	N/A	N/A
Permutas financieras de tipos de interés	N/A	N/A
Permutas financieras de tipos de cambio	N/A	N/A
Otras permutas financieras	N/A	N/A
Contraparte de la línea de liquidez	G-28029007	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
Entidad Avalista	N/A	N/A
Contraparte del derivado de crédito	N/A	N/A

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

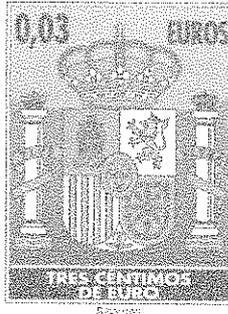
(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.º



OK4957223

5.05.4

Denominación del Fondo: **CECLIAS TDA 19**

Denominación del compartimento: **0**

Denominación de la gestora: **Telidastán de Aetela, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**

Fecha de registro: **31/12/2019**

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Importe Impagado acumulado		Ratio (2)		Ref. Folleto
	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	
1. Activos Muebles por impagos con antigüedad superior a 12 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	1,289
2. Activos Muebles por otras razones	0,000	0,000	0,000	0,000	1,289
<b>TOTAL MUEBLES</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>1,289</b>
3. Activos Faltidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	0,000	0,000	0,000	0,000	1,289
4. Activos Faltidos por otras razones, que hayan sido declarados o clasificados como faltidos por el Cesfanta	0,000	0,000	0,000	0,000	1,289
<b>TOTAL FALTIDOS</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>1,289</b>

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosos cualificados, faltidos subyacentes, etc) respecto a las que se establezcan algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cubiertos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes

Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
0,000	0,000	0,000	1,289

TRIGGERS (3)	Referencia Folleto
Amortización sucesional: series (4)	0,000
Diferimiento/postergamiento Intereses: series (5)	0,000
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0,000
OTROS TRIGGERS (3)	0,000

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

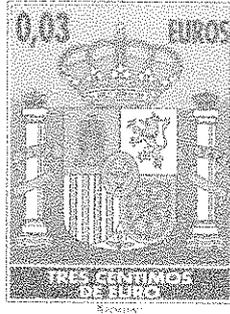
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (Prorata o sucesional) de algunos de los series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido en la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.<sup>a</sup>

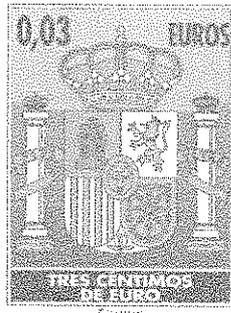


OK4957224

S.06		
Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 19	
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Thulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thulización, S.A.	
Estados agregados:		
Período:	31/12/2010	
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>		
<b>INFORME AUDITOR</b>		
Campo de Texto:		



CLASE 8.ª



OK4957225

FORMULACIÓN

## MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Francisco Javier Soriano Arosa  
Presidente

---

Caja de Ahorros del Mediterráneo  
D. Juan Luis Sabater Navarro

---

Banco de Castilla La Mancha  
D. Francisco Jesús Cepeda González

---

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

---

D<sup>a</sup>. Raquel Martínez Cabañero

---

Caja de Ahorros Municipal de Burgos  
D. Vicente Palacios Martínez

---

D. José Carlos Contreras Gómez

---

Aldermanbury Investments Limited  
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CEDULAS TDA 19, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 59 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK4957168 al OK4957225, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja numerada OK2117473 del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo